

CONVOCATORIA IV CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES GIDO 2016

PRESENTACIÓN

El Grup d'Investigació i Divulgació Oncològica (GIDO), cumpliendo los objetivos marcados en sus estatutos respecto a la formación de residentes y el establecimiento de relaciones con otras especialidades dedicadas al diagnóstico y tratamiento del cáncer de pulmón, cuya finalidad es consensuar criterios diagnósticos y terapéuticos, celebrará su VI Jornada, bajo el título "Del médico al paciente en el Cáncer de Pulmón." el próximo 3 y 4 de Marzo de 2016, en el Salón de Actos del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy.

Con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos citados con anterioridad, GIDO da un paso más en esta dirección, convocando el IV Concurso de Casos Clínicos Para Residentes, que se fallará durante la referida reunión.

Este concurso tiene como finalidad recopilar casos clínicos de interés tanto para residentes de Oncología Médica como para residentes de todas aquellas especialidades relacionadas con el cáncer de pulmón. Creemos interesante esta iniciativa, y por ello animamos a los futuros especialistas a participar en este concurso, y a sus tutores a que difundan las presentes Bases de la Convocatoria.

1) Participantes

- a. En la elaboración del caso sólo podrán participar médicos residentes.
- b. Los casos deberán estar elaborados por residentes de las especialidades que participan en el tratamiento multidisciplinar de los Tumores de Pulmón: oncología médica, oncología radioterápica, neumología, radiología, anatomía patológica, cirugía torácica, medicina nuclear, etc. Se admitirá hasta un máximo de cuatro residentes por caso.
- c. Se valorará de forma positiva la participación de residentes de diferentes especialidades en la elaboración del caso. El interés del caso puede residir tanto en aspectos relacionados con el diagnóstico como con el tratamiento u otros aspectos.
- d. El caso presentado debe ser inédito. No pueden presentarse casos clínicos publicados anteriormente.

2) Envío de casos

El caso clínico deberá enviarse, antes del día **07.02.2016** inclusive, a la secretaría técnica del grupo GIDO, por correo electrónico a la dirección gidosecretaria@gmail.com.

Normas para entrega de originales

En una primera página aparecerán los siguientes datos:

- Título del caso
- Nombre completo del autor principal, que deberá ser MIR.
- Nombre completo de los colaboradores.
- Nombre completo de la persona de contacto, teléfono móvil y correo electrónico.
- Servicio y Centro de trabajo al que pertenecen cada uno de los autores, indicando teléfono y dirección de los mismos.
- Nombre de un médico adjunto supervisor del trabajo.

Texto

- En páginas a parte. Precedido del título (el mismo que en la primera página)
- El texto se presentará en formato Word, con letra Times New Roman del tamaño 12 e interlineado sencillo. La extensión será de 2000 palabras, un máximo de 3 tablas o figuras y hasta 15 referencias bibliográficas.
- El caso consistirá en un informe breve que describa de uno a tres pacientes.
- En primer lugar debe incluirse un breve resumen (máximo 100 palabras) describiendo el interés del caso.
- Seguidamente, se desarrollará el caso, en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, anatomía patológica, juicio diagnóstico, tratamiento y evolución. Al final del caso clínico se añadirá una breve discusión.
La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando el resultado de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
- Finalizar con una discusión.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Se deben eliminar los nombres de hospitales, instituciones o servicios concretos.
- Respecto a los tratamientos, se deben emplear los nombres de los principios activos y no de marcas comerciales.

Bibliografía

- Máximo 15 referencias por caso clínico presentado. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

Palabras clave

- En cada caso clínico se destacarán cinco palabras clave, con las que se pueda identificar fácilmente cada trabajo y hagan posible una búsqueda rápida del mismo.

Tablas y/o figuras

- Se presentarán en hoja aparte, un máximo de 3, debidamente numeradas y con su pie de foto o título correspondiente.
- Las imágenes se enviarán en formato electrónico. Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10 x 8 con resolución 300 píxeles/pulgada. El tipo de archivo ha de ser JPG, TIF, PSD o PDF. Este punto es IMPRESCINDIBLE, ya que si la calidad no es óptima, el caso podrá ser eliminado. Si el número de figuras aportado excede de lo señalado en estas normas, se suprimirán las sobrantes.
- Se deberá indicar, dentro del texto, el lugar exacto donde va referida la figura o tabla.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito y firmado por el enfermo o su tutor legal.

Todos los casos clínicos serán examinados por el Comité Científico y susceptibles de ser eliminados o modificados.

3) Comité evaluador y desarrollo.

El Comité Científico será designado por la Junta Directiva de GIDO, y estará formado por un máximo de cinco miembros. Este comité revisará y calificará los casos recibidos hasta el día **07.02.16**.

Se rechazarán todos aquellos casos que no cumplan las normas establecidas en cuanto a extensión, calidad de las imágenes, etc.

Se elegirán 10 finalistas, que realizarán una exposición del caso clínico con un máximo de 10 diapositivas el día **03.03.16** en el salón de actos del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy.

Se valorará

- la participación multidisciplinar del caso,
- la evidencia científica,
- la originalidad,
- la estructura,
- la discusión.

A estos finalistas se les notificará personalmente dicha elección el día **23.02.16**, y GIDO publicará sus nombres en su página Web (www.gido.es).

Durante la VI Jornada GIDO, el día **4 de marzo de 2016** en el Salón de Actos del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy, se hará público el orden de los casos premiados y se comunicará:

- Primer premio (500 euros)
- Segundo premio (300 euros)
- Tercer premio (200 euros)

Los casos premiados resultarán de la suma de puntuación del Comité científico (60%) y de las puntuaciones asignadas por los asistentes (40%) durante la presentación de los casos el día 3.3.16.

El comité se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases, y la cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación de su contenido.

En Alcoy, a 26 de Octubre de 2015.